

La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

Núm. 10.434

25 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANZADO)
Provincial, 1.50 pesetas.
Extranjero, 2.00 pesetas.

ALMERIA. — Viernes 22 de Febrero de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana á 4 de la tarde. (Anuncios: 40 céntimos de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 2.ª y 10 id. en la 4.ª. Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SUJETOS 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

GONZALEZ VERA

DENTISTA DE S. M.

Dentro de breves días llegará á esta capital á encargarse de su gabinete situado en el Paseo del Príncipe.

DENTICINA AMARILLA
(Véase la 4.ª plana.)

EL PALACIO

DE LA DIPUTACION.

Como varían nuestros lectores, en LA CRÓNICA del pasado martes, la Diputación Provincial, entre los acuerdos tomados en las pasadas sesiones, ha resuelto que se construya á sus expensas un Palacio donde poder trasladar definitivamente sus oficinas y celebrar sus reuniones.

Resuelta por la Superioridad la cuestión pendiente sobre derecho al edificio que hoy ocupa aquella Corporación, á favor de la Comunidad de las monjas Claras, la Diputación tenía necesidad de pensar seriamente, donde había de instalarse con el decoro y la comodidad necesarias. Por varios propietarios se les han hecho proposiciones, ya cediendo en alquiler ó en propiedad sus fincas, las que han sido examinadas con detenimiento por los Sres. Diputados, hasta que se encargó á una Comisión, que emitió dictamen, sobre tan importante asunto, concretando los deseos y aspiraciones de la mayoría.

El dictamen emitido, discutido y aprobado ya (como decimos al principio) ha sido bien recibido y la Diputación Provincial ha dado una prueba de su buen sentido.

De tomar en alquiler cualquier casa particular, hubiera costado muy caro, porque los propietarios no quieren y con razón—tratar con Corporaciones en iguales condiciones que puedan hacerlo con particulares; esto aparte de la dificultad de encontrar en Almería una casa en sitio céntrico, con amplios salones y con las comodidades necesarias para instalar las oficinas. En cuanto á adquirir en

propiedad una casa de las ya construidas, adolecería de muchos de los defectos apuntados y para esto más vale hacerla de nueva planta.

Así lo ha comprendido la Diputación, que ha resuelto, con buen acuerdo, construir un edificio *ad hoc* de un coste aproximado de ciento cincuenta mil pesetas, para cuyo efecto el Sr. Arquitecto Provincial hará los planos, Memoria y todo lo demás que llevan consigo estos proyectos hasta que entren en vías de ejecución.

¿De dónde se sacará el dinero para esta obra?

También ha previsto el caso—como no podía menos—la Corporación provincial. Las láminas intransferibles del 4 por 100 que posee, por valor, en efectivo, de unas 75.000 ptas., se convertirán en láminas transferibles ó val portador si el Ministro lo autoriza, por tratarse de una obra de utilidad pública; las otras 75.000 ptas. y las demás que en lo sucesivo pudieran necesitarse para atender al decorado con el confort que exigen estos edificios, se incluirán en los presupuestos ordinarios venideros.

¿En dónde se construirá el futuro Palacio?

De esto—que nosotros sepamos—no se ha resuelto nada; pero claro está que deberá levantarse en el sitio más céntrico de Almería, en lo que pudiéramos llamar población nueva, ó sea en el ensanche. Y ningún sitio mejor que en los terrenos colocados á la parte allá de las Ramblas encauzadas y á uno de los lados del amplio Paseo de Navarro Rodrigo, porque se puede allí adquirir el solar con mayor economía que en la prolongación del Paseo del Príncipe.

El solar de unos 1.500 metros cuadrados de extensión, contendrá un edificio amplio y hermoso y si se coloca en el ensanche—como proponemos—deberá estar rodeado de grandes jardines á la moderna, para dar á la casa aspecto señorial y en armonía con las edificaciones que para estas Corporaciones, se hacen en otros países.

Del decorado interior es prematuro hablar. Puede hacerse con todo el lujo que permita el presupuesto y las economías que se consigan en las subastas parciales

de las obras, teniendo en cuenta que el Paseo en proyecto habrá de ser habitado por los Ministros de la Corona y por el jefe de Estado, si por acaso aquellos ó este, visitan con cualquier motivo á Almería. Con muchas Diputaciones que tengan la buena voluntad que esta, cada un año se puede hacer una nueva obra. Todo es proponérselo.

En resumen: la Diputación ha acordado hacer un edificio donde colocar sus oficinas y celebrar sus sesiones, instruyendo—con el carácter de urgente—el expediente necesario para hacer la conversión de las láminas y encargado á nuestro amigo el Sr. Lopez Rull, Arquitecto provincial, que haga el plano de esta construcción. También ha acordado trasladar provisionalmente las oficinas á una casa que se tomará en arrendamiento, durante los meses que duren las obras.

Aplaudimos el pensamiento de la Diputación, porque estamos sedientos de ideas grandes y proyectos de alguna importancia, que beneficien el ornato público y hagan abandonar nuestra inveterada rutina.

Notas y notitas.

Señor, esto ya es la mar con ribetes de diluvio. Tormentas en Alicante, en Córdoba, en Murcia, en Burgos en Sevilla y en Granada y en otros veinte mil puntos. ¿Qué pasa, Dios de los cielos? ¿Ha llegado el juicio último? Yo, la verdad, me acobardo y en mi casa me zambullo, por que si esto sigue así sin enmendarse en un punto, será preciso creer que vá á terminarse el mundo.

Dispendios municipales que harán eterna memoria de los que por puntuales tienen ganada la gloria: Leo; A los maestros de Paraqueros de la Ribera (Zaragoza) se les han pagado, á cuenta de tres trimestres ya vencidos, tres pesetas veinticin céntimos; Derrochadores! Sabiendo estas cosas, comprendo por que hay pueblos que se quejan de sus administradores, al verlos... tirar tanto dinero á manos llenas.

Y á la vez, caro lectores, saludo á los profesores que, juzgándose olvidados, se ven ya tan bien pagados por sus nobles protectores. Le dijo Justino á Andrés, con quien paseando estaba: Como tanto me apretaba, le he dado un palo á Ginés. Y tiene razón Justino, sin que esto se juzgue alarde; pues habla, porque ayer tarde le ha dado un palo... de espino.

Según dice un periódico de Castellón, ha sido preso en aquella capital un individuo que se dedicaba á la venta de embutidos adulterados.

Noticia fresca. Por lo de los embutidos. Se conoce que los de Castellón se encuentran en el Limbo, cuando tal cosa les chocea.

Es ya cosa tan corriente lo de la adulteración, que no estrañará á la gente semejante noticia, mayormente.

Aún á orillas del bismo perdidos ya sus primos, siempre por siempre, lectores, será la mujer lo mismo. Dice un colega.

En el departamento de Ardennes (Bélgica) existe una centenaria, llamado Sofía Brechere, á quien el Ayuntamiento en masa fué á felicitar por haber cumplido los cien años el 24 de Enero.

Peró la mujer, en lugar de agradecerlo, protestó indignada, sosteniendo con mucha viveza que se engañaban y que solo tenía noventa y nueve años!

¿Que tal... la coquetuela? ANTON MARTIN.

NUESTRO ALCANCE

MADRID 19.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Los Sres. Lastres, García Molina, Martín Sanchez y Torreopando, diputados puertorriqueños, han recibido hoy el siguiente telegrama de Barcelona:

«Colonia puertorriqueña acordó felicitarles rogándoles recaben del ministro el canje inmediato de la plata, de acuerdo con la asamblea, Cámara de Comercio y hacendados de Ponce unidos.»

Estimamos importante no confundir las operaciones de Filipinas con las de Puerto Rico, por hallarse en distintas circunstancias ambos países. Serra, Ferrer, Prats, Palau y Bijandés.

Para ocuparse del asunto á que se refiere el anterior telegrama, mañana se reunirán los diputados por la citada ancilla en unión de los representantes en Cortes de todas las provincias interesadas en el asunto.

En la Gaceta de mañana aparecerá el decreto de convocatoria para la subasta de la carretera del Alfo de Atalaya á Murcia y de Murcia á Granada.

El embajador de Marruecos Sidi-Brisha conferenció esta tarde con el ministro de Estado. Este dió cuenta al enviado extraordinario de Marruecos, hasta donde el gobierno español puede llegar en materia de concesiones. Brisha por su parte informó al Sr. Grotzard de los últimas instrucciones que desde Fez se le han remitido por su soberano.

Aunque ambos conferenciantes no han llegado á un perfecto acuerdo, solo existen por resolver pequeños detalles que no entorpecerán un satisfactorio término de las negociaciones pendientes.

Los telegramas recibidos de Villajoyosa, dicen que el Sr. Ruiz Zorrilla ha pasado la noche bastante bien, continuando la mejoría iniciada.

Hoy ha concedido audiencia á bastantes personas.

Sigue afirmando que de continuar en París hubiera fallecido.

SENADO.—El Sr. Marqués de Brivesca se queja de las deficiencias del servicio telegráfico y pide al gobierno una inmediata mejora.

Se toma en consideración una proposición de ley que apoyó el Sr. Romero Giron, encaminada al pago de atrasos por los Ayuntamientos y Diputaciones.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ensanche y saneamiento de Cartagena, y varios dictámenes de carreteras y se levantó la sesión.

CONGRESO.—Antes de aprobarse el acta anterior, el Sr. Romero Robledo protesta de que en la sesión de ayer no se hizo la oportuna pregunta para prorrogar.

Con este motivo se promueve un incidente reglamentario en el que intervinieron los Sres. Marqués de Teverga y Gullón para afirmar que se hizo la pregunta.

Terminado este incidente se aprueba el acta.

El Sr. Llorens anuncia la inversión del crédito extraordinario de la armada, y dice que los documentos traídos á la Cámara son falsos.

El Sr. Pasquin protesta de la palabra falsedad y dice que puesto que ha de venir un debate de Marina, ya habrá tiempo de discutirlo todo.

El Sr. Romero Robledo explica su

razonable y más conveniente para todos. Si es verdad—contesté más y más distraído, sin saber á punto fijo de lo que me hablaban. En aquel momento deliberaba conmigo mismo si debía hacer al doctor la confesión de lo que me pasaba. De repente me acordé de que al entrar la vispera para acostarme, y al ir á tomar mi llave en el gabinetito donde las guardaban, todas, se me había caído la de mi cuarto y me había bajado para buscarla. No podían haberseme caído los billetes en aquel momento? Tomé precipitadamente el sombrero, dí los buenos días al doctor, que sin duda me tuvo por loco, puesto que me miró fijamente, y me lancé de nuevo á la calle. Llegado á casa, abrí el gabinetito en cuestión, y registré todos los rincones con una lámpara en la mano. No encontré nada. Corriendo entonces á mi cuarto me abandoné á la desesperación más completa. Sonó medio día. Fui á sentarme á la mesa; pero por fortuna Emma no estaba. Comía en casa del doctor. Antes de entrar en el comedor el buen Block me llamó aparte y me dijo:

—Para arreglarte el estómago—dijo—por que tienes una cara que dá lástima. Le referí nuestra cena de la vispera; me amenazó con la mano, y le aseguré con un profundo suspiro que era decididamente la última. Emma había ido á buscar á la mujer del doctor para marchar juntas á la iglesia, de lo cual me alegré, porque no me sentía con fuerzas para sostener la clara mirada de Sibila, y tener una conversación con ella. Lo que el doctor me decía me hacia el efecto del agua de un torrente que murmuraba á mis oídos, y cuando nombró á Emma, le miré con aire de extrañeza. —Me parece un poco distraído—dijo—por que de otro modo creo que debías entender distintamente que hablo de alguien que interesa á tu corazón. —De Emma? pregunté. —Cierto—repuso.—Decía que es ya tiempo de que abandones la casa Stieglitz y busques otra condición, de que te familiarices con el estudio de las lenguas, para volver después á encargarte de la fabricación de otra parecida, Emma, entretanto, podía vivir en nuestra casa; esto sería más

por primera vez me acordaba del dinero de la señora Stieglitz que había guardado. El paquete de dos mil pesetas en billetes de Banco había desaparecido... Lo que yo sentí en aquel momento no puede explicarse: la pérdida que acababa de descubrir era irreparable. ¡Dios mío! Si la señora me pedía el dinero y me veía obligado á confesarle que lo había cobrado y perdido! ¡Perdido! ¿Dónde? En un banquete cuyo escándalo había de llegar bien pronto á sus oídos. Por otra parte, la simple restitución de dos mil pesetas no era para mí una bagatela. Semejante suma constituita casi todo mi sueldo anual. ¿Y á dónde había de ir á que me la prestaran? Para consolarme me decía que el dinero no podía haberse perdido; que yo mismo lo había cobrado en la caja de nuestra casa de banca; que había metido el paquete en el bolsillo de mi levita, y que no me había quitado la levita hasta aquella madrugada en mi cuarto. No había que pensar en una sustracción: en este punto estaba perfectamente seguro de mis compañeros.

anunciada interrelación sobre el procesamiento del médico Sr. Quéipo.

Dirigió duros ataques al juez instructor y dijo que en lo sucesivo, cuando uno ingrese en la cárcel, habrá que poner al lado de la filiación del detenido una inscripción que diga: «Este individuo fué víctima de una iniquidad judicial.»

Añadió que en estos tiempos de libertad y democracia no se respeta la libertad individual, porque hay jueces como el actual que no tiene conciencia del cumplimiento de su deber.

El discurso produjo gran resonancia en la Cámara.

Le contestó el Sr. Mañera defendiendo a los tribunales de justicia.—PERPEN.

VOTOS EN PRO.

Esperar en este nuestro siglo de controversia y de libre examen, perfecta unanimidad de criterio en idea alguna, por imposible ha de tenerse y declararse, hasta en aquello que menos tenga que ver con el interés o el egoísmo, con la particular inclinación o con la personal conveniencia. No hay que decir si aquella unanimidad ha de ser difícil en todo juicio en el cual haya de integrarse la rivalidad concurrente: sin embargo, aun en este caso, la pública opinión, el parecer de personas eminentes, y hasta el mismo afán con que el interés opuesto y enemigo resta méritos por todos reconocidos y evidentes para todos, ofrecen demostraciones irrefutables que permiten un exacto criterio respecto al valimiento y la importancia de un hecho o de una entidad cualquiera.

Mucho de esto ocurre cuando ha de juzgarse de las condiciones de una Empresa de seguros sobre la vida. Unido el deseo de mayor producción al crédito, cualquiera Sociedad aseguradora tiene siempre en las demás una rival constante que ha de animar en cuanto pueda todo lo que en la confianza general, en favor ajeno, pueda reducir la propia valía. Y si se trata de una Empresa que por sus condiciones de grandeza y por su desarrollo colosal ha podido convertir el mundo todo en su mercado, entonces ha de contarse, de antemano, con el clamoreo general de todos los intereses rivales, unidos espontáneamente en contra del temido adversario que tras sí lleva la confianza pública y en todas partes consigue indiscutible crédito.

Tal ha ocurrido, no tan solo en España, sino en toda Europa, con *La Equitativa de los Estados Unidos*, Empresa cuyo desenvolvimiento tiene mucho de mágico y por lo colosal no poco de admirable. En honor de la verdad, poco se ha esforzado aquella entidad en hacer frente al múltiple ataque, prefiriendo seguir su camino y renunciando a luchas de ningún resultado, ya que no el esfuerzo del ataque sino el mérito propio es en definitiva quien otorga la victoria. Si por el éxito obtenido ha de juzgarse, no le ha ido mal a *La Equitativa* con su sistema. Aparte de que ello le ha permitido dedicarse por entero al crecimiento de sus negocios, en beneficio de sus asegurados, le ha proporcionado el desinteresado y valioso testimonio de quienes han podido apreciar de esa manera el mérito real de aquella poderosa Compañía.

Por lo que tales testimonios expresan, por el voto en pro y voto de calidad que significan y por el contraste que ofrecen con la diatriba apasionada y la

egoísta censura, pero sobre todo, por el acorde que con la universal alabanza tienen, merecen ciertamente ser conocidos. Así por ejemplo, siete años después de constituida *La Equitativa de los Estados Unidos* y cuando sólo comenzaba a iniciarse su futura grandeza, un ilustre asegurador norteamericano, encargado del departamento de seguros del Estado de Nueva-York, hacía notar en informe oficial refiriéndose a la organización de aquella Empresa, el desenvolvimiento que con ella había tomado el seguro vida, determinando una era de progreso y de adelanto para la institución en el país.

Más rotunda y categórica era, veinticuatro años más tarde, la afirmación de otro notabilísimo asegurador, Mr. Chauffton, en su reputado libro *Les assurances sur la vie* «Con la aparición de *La Equitativa*, dice este autor, esclarecido, Sociedad que se dió a conocer con un éxito maravilloso, quedó inaugurada la nueva era de oro del seguro vida en los Estados Unidos.» Conviene tener presente que al escribir Mr. Chauffton esas frases, todavía aquella Empresa no había desarrollado sus negocios a toda Europa y al resto del mundo, y no podía conocerse, por tanto, la influencia que había de ejercer en el seguro de otras naciones.

Más tarde, un eminente matemático, Mr. J. B. Wheler, después de haber estudiado detenidamente la organización y condiciones de *La Equitativa* afirmaba que esta Sociedad, bajo los principios de la mutualidad, combinaba con las ventajas de ésta, la responsabilidad de las Compañías por acciones, sin los inconvenientes de uno y de otro sistema. Afirmación tan categórica y terminante, es de inapreciable valor tratándose de una entidad como la referida, para la cual la concurrencia ha sido unánime y a la que así las Empresas por acciones como las mutuas, han pretendido negar las especiales condiciones de que hacían gala los directores de unas y otras.

Hemos citado tres opiniones respetables y podríamos añadir otras infinitas no menos autorizadas ni valiosas. La prensa profesional en su inmensa mayoría, a pesar de prevenciones mantenidas por intereses particulares, ha tenido que rendirse al éxito, confesándolo, no como un efecto casual inconcebible, sino como lógica consecuencia de la organización y méritos de aquella potentísima entidad, que si ha llegado a la primacía en la producción, ha tenido que ser antes la primera en su administración modelo, en la seriedad de sus compromisos, en la firmeza de sus garantías, en la corrección extrema de sus actos todos. Y este voto obtenido de una prensa, sugestionada muchas veces por la prevención concurrente, bien pudiera señalarse como un voto inapreciable y de innegable valía.

No es el de más importancia, a pesar de todo, como no lo son los de matemáticos, actuarios y economistas. El voto en pro de mayor realce, logrado por *La Equitativa de los Estados Unidos*, debe señalarse en la concurrencia imparable que contra ella han dirigido todas las Compañías de seguros, sin tregua ni reposo, demostrando cuarto ha de valer aquella Empresa que así concita la rivalidad general de sus concurrentes. Y aún hay otro voto en pro, por encima de éste en valimiento y en fuerza: el voto de los cientos de miles asegurados que a *La Equitativa* han prestado su confianza y en ella fian,

tras de la muerte, el amparo y la protección de sus familia huérfanas.

POR TELÉFONO.

Se han reunido las minorías carlistas, acordando, en vista de las actuales circunstancias, que ellas consideran favorables a su causa, dirigir una circular a las juntas provinciales de su partido, para que prosigan con mas ardor la lucha en defensa de sus ideales.

Ha quedado nombrada la Comisión para dictaminar en la proposición relativa al ferro-carril de Cartagena a Lorca.

Dicha comisión la constituyen los señores Trueba, Aznar, Monares, Corzana, Spottorno, Lopez Parra y Junoy.

Al acto del nombramiento, asistió el Sr. Ministro de Fomento, el cual ofreció transferir para la construcción del ferro-carril citado, la subvención que le fué concedida al ramal de Murcia a Lorca.

A pesar de los rumores que han circulado indicando estar solucionada la cuestión pendiente entre los condes de San Bernardo y Xiquena, por no proceder el lance, parece que este se llevará a efecto.

Los padrinos del primero de dichos señores han conferenciado con el Duque de Tetuán y Navarro Reverter, que lo son del segundo, quedando convenidos en la forma y modo en que el asunto ha de resolverse.

Los fondos que han sido destinados a repartirse entre los pueblos que han sufrido perjuicios con motivo de los últimos temporales en provincias, se invertirán solamente en jornales o en obras de urgente necesidad para las poblaciones damnificadas.

Así lo hace saber el gobierno a las juntas provinciales designadas al efecto.

Niégrese en absoluto el rumor que ha circulado respecto a que el ministro de Marina, Sr. Pasquin, haya pensado en dimitir en vista de los ataques que el Sr. Diaz Moreu le dirige en el Congreso.

Ayuntamiento de Almería.

Don Guillermo Verdejo Ramirez, Alcalde Constitucional de esta capital por S. M. la Reina Regente (q. D. g.).

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las ordenanzas municipales referente a las reglas que deben guardarse en las fiestas populares, se observarán en los tres días de Carnaval las siguientes.

1.º Durante los tres días expresados se permitirá circular por las calles y paseos públicos a todas las personas que vayan con disfraz, y careta, desde las 2 de la tarde hasta el toque de oraciones y desde esta hora solo podrán ir sin ella.

2.º No podrán usar disfraces deshonrosos o repugnantes ni sacerdotales, religiosos o militares o de funcionarios en ejercicio. Tampoco se podrán adornar los disfraces con insignias autorizadas por las Leyes, ni con distintivos de autoridades.

3.º Se prohíbe hacer parodias ofensivas a la religión, a la moral y a clases o personas determinadas.

4.º No podrá arrojarse desde las calles, balcones o coches circulantes, objetos que hagan daño o perjudiquen en algún modo a los transeúntes.

5.º En caso de faltar al orden y decoro debidos, se procederá inmediatamente a la detención de las máscaras, dando cuenta a mi autoridad.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones.

Y para que llegue a noticia de todos, se publica y fija el presente en Almería a 21 de Febrero de 1895.—Guillermo Verdejo.—Por acuerdo de su señoría, José María Muñoz.

GACETILLAS.

Arreglo.

La fachada de poniente, del edificio que ocupa el Instituto Provincial, se está arreglando en la misma forma que la del Sur.

Ya parece que el edificio, va dando señales de ser Instituto, gracias a los trabajos hechos por el director del mismo, Sr. Domenech, mereciendo por ello nuestros plácemes.

D. E. P.

Ha fallecido en Pulpi, la virtuosa señora D.ª Ana Martínez Pelegrín, esposa del conocido comerciante de aquel pueblo D. Mateo Morales Garcia, a quien acompañamos, como a la demás familia, en su justo dolor.

Que se arregle.

Hace varios días se desprendió un pedazo de cielo-raso en la Sacristía de la parroquia de Vera, faltando poco para aplastar a un presbítero que en ella había.

Ya hemos llamado la atención diferentes veces, por haberlo visto en nuestro colega *El Campesin*, de aquella ciudad, sobre el estado bastante malo en que se halla aquel templo, que el día menos pensado quizá ocurra una horrosa catástrofe.

Telégrafo a Guadix.

Ya han quedado tendidos entre Guadix y esta capital los alambres del telegrafo, habiéndose cruzado impresiones entre ambos puntos.

También ha quedado tendida la línea telefónica.

La vía del tren está ya a las puertas de aquella ciudad, faltando que sentar pocas traviesas. El no haber llegado aún a la estación ha sido por estar estos días rectificando el asiento de rails.

Funciones religiosas.

En los días 25, 26 y 27 del actual, se celebrará en la iglesia de San Pedro un solemne triduo de desagravios al Sagrado Corazón de Jesús, predicando el primer día el Director del Colegio eclesiástico de San Juan, el segundo D. Antonio Nieto y el tercero D. Federico Salvador.

También en los mismos días se verificará en Santo Domingo otro solemne triduo de desagravios a Jesús Sacramentado, en forma de Jubileo, predicando los Sres. D. Pio Navarro, D. Trinidad Garcia y D. Antonio Ortiz, respectivamente.

A la terminación de estos ejercicios, habrá procesión claustral con visita de altares.

Enlace.

Anteanoche contrajeron los sagrados lazos matrimoniales en esta capital, la bella Srta. Jesusa Garcia Ruiz; Restoy y nuestro apreciable amigo el Secretario de esta Audiencia provincial, don Carlos Cueto Ibarra.

Deseamos a los recién casados una eterna luna de miel, enviándoles nuestra enhorabuena.

Para Carnaval.

Como verán nuestros lectores, en otro lugar de este número publicamos el bando del Alcalde respecto a la composición y demás que debe observarse durante los próximos días de Carnaval por el público.

Además de lo prescrito en dicho bando, sabemos que el Sr. Verdejo toma a cuantas medidas sean necesarias para la seguridad y satisfacción del vecindario.

Hidrófobo.

Ayer mañana fué muerto por un individuo, que le disparó un tiro con una escopeta en la carretera de Granada, un perro que presentaba señales de hidrofobia.

Mejoría.

La mujer que fué herida en el cuello por su marido en la noche del martes en la calle alta del Gran Capitán, arrojándose él después al mar, continúa mejor en el Hospital.

En este establecimiento benéfico se halla un hijo de ambos, de cuatro meses de edad.

Noticias militares.

Por el ministerio de la Guerra le ha sido concedida la continuación en el cuerpo, sin compromiso fijo, al sargento de la comandancia de carabineros de esta capital, Juan Fernandez Lopez.

Material.

Se está ya trasladando a la estación el material que condujo a este puerto el vapor *Bravo*. Anteaer pasaron una de las calderas y ya está montada la otra que trasladarán hoy o mañana.

El material de vagones, etc. también ha sido conducido a la estación en su mayor parte.

Una vez terminada esta faena, se procederá al montaje de las dos locomotoras que empezarán a prestar servicio seguidamente.

Supresión de impuesto.

Según noticias, ayer quedó puesto a la firma de S. M. el real decreto suprimiendo el impuesto de diez pesetas por tonelada a la exportación de plomos.

Como se trata de una autorización, de desear es que el Sr. Ministro de Hacienda le dé carácter ejecutivo a la brevedad posible, pues la persistente baja de los cambios está neutralizando ya el pequeño beneficio que tal supresión ofrece.

Arbolado.

Ya se han plantado todos los árboles que faltaban en la calle de Pescadores y en el Paseo del Principe.

También se instalarán varios en la plaza del barrio de la Misericordia, en los Molinos de Viento.

Lo que es necesario es que se cuiden bien, regándolos cuando sea preciso.

Plomo y plata.

Dice *La Gaceta Minera y Comercial*, de Cartagena, que tanto el precio del desplatao como el del argentífero, no ha variado en la pasada semana, siguiendo también al mismo precio la plata.

Como solo el cambio ha sufrido una baja de 12 céntimos por L. E., pues está a pts. 27'48 para el papel a corto, contando con el cambio para el papel a meses, se puede dar como precio en depósito de embarque, treinta y nueve reales y cuartillo para el quintal de plomo, pagándose a trace reales la onza de plata.

Alcalde que no paga.

Según leemos en nuestro colega local

Bien reflexionado, era evidente que el dinero debía aparecer. Registré cuidadosamente todos los bolsillos, ¡no encontré nada! Miré en otras prendas, recorrí el cuarto... ni huellas del paquete perdido. El sudor corría por mi frente en gruesas gotas.

Me vestí precipitadamente y corrí al hotel, en que habíamos cenado la víspera. Un criado medio dormido me abrió la sala del banquete. ¡Qué espectáculo, qué atmósfera, qué olor nauseabundo! La espantosa realización de los delirios más desordenados.

Me fué preciso, en aquel triste lugar, entre aquel terrible desorden, visitar minuciosamente todos los rincones, y cuanto más trabajo me costaba levantar las sillas, separar los montones de fragmentos de platos y copas para escudriñar el piso, más me alegraba la idea de que todavía quedaba mucho por buscar en aquel inextricable caos; porque hasta entonces no había encontrado lo que buscaba.

Pero ¡ay! todo mi trabajo resultó inútil: el precioso paquete estaba perdido para siempre. Mi amigo, el segundo cajero, a cuya casa me fuí corriendo, estaba en ca-

ma, preso del más violento dolor de cabeza; así es que no obtuve de él mas que breves y pocas consoladoras palabras.

—Mira— me dijo entre otras cosas;— si te ha sucedido como a mí, has hecho buen negocio: el dinero está perdido irrevocablemente. Yo no me acuerdo de nada de lo que hice anoche. En el estado en que me encontraba, hubiera podido sembrar por la calle todos mis billetes de Banco o encender con ellos el cigarro: lo mismo ha podido sucederte.

—Movi tristemente la cabeza, y continué: —Pero, ¡por amor de Dios! Déjame ahora dormir. Hoy es domingo: pásate mañana por la caja, y hablaremos más extensamente del asunto.

Me lancé por las calles como un demente. Pasaba revista en mi memoria a todos los momentos transcurridos desde que recibí los billetes hasta que me metí en cama. No había perdido un instante la cabeza: me acordaba perfectamente de todo lo que había hecho. En el camino encontré por casualidad al doctor, que me llevó a su casa, ofreciéndome un vaso de Vhermout,

—¡Dios mío! ¡Qué cara tiene usted! Una mirada que eché al espejo, me convenció bien pronto de que en mi cara podía leerse claramente el desorden de la noche última y la turbación de mi alma. La señora Stieglitz lanzó dos exclamaciones significativas, y Specht, que había terminado su plegaria, dijo:

—¡No nos dejes caer en la tentación! Terminada la comida, volví otra vez a mis investigaciones, y fui de nuevo a la fonda a preguntar a los camareros si habían encontrado algo.

—Ninguna huella de lo que había perdido.

Volví con la firme resolución de confiar mi pérdida, pero la señora había salido. Cuando me retiraba a mi cuarto para esperar su regreso, era muy tarde; pronto se hizo de noche, y quedé un poco más tranquilo.

—Después de todo— me decía— esto es una desgracia que puede suceder a cualquiera, y la señora Stieglitz me creará.

Me puse a la ventana, y me entretuve algún tiempo contemplando las idas y venidas continuas del hotel de enfrente, acobardado por dormirme de fatiga.

El Censor, parece que hace algún tiempo el Gobernador civil de esta provincia, mandó al ya célebre pueblo de Baccare, un delegado, á fin de conseguir que aquel celoso Ayuntamiento hiciera efectivas las enormes sumas que debe á los Maestros; pero el tal delegado, no obstante su reconocida pericia, no ha podido conseguir que aquella autoridad diese cumplimiento á lo mandado por el Sr. Gobernador. En vista de esta resistencia, por parte del alcalde señor Uroz, se le ha ordenado, por conducto de la Guardia civil, el pago de sus débitos, dándole ocho días de plazo, y cominándole con la multa de 500 pesetas, si deja sin cumplimiento la orden referida.

Aplaudimos las enérgicas disposiciones tomadas por el Sr. Valcarlos, en defensa de los infelices maestros de Baccare que ya deben estar cansados de sufrir tanto.

No está mal!
Mientras en la Corte de halagos se llenan á los mahometanos, y se les alegran dándoles veladas y cruces y cenas y satisfacciones que ya les molestan; mientras en España se les hace ofertas de aplazar el pago de aquellas pesetas, y queda la zona tal como se encuentra; del Riff en los llanos se forman trincheras y lanzanse insultos á nuestra bandera, y á nuestras murallas algo que más suena.

¿Qué gran espectáculo! ¿qué gran recompensa! «Araaf, que los moros» «Araaf, que se tengan» y tuerto hacia arriba, tuerto á todas sendas, el hispano pueblo los asuntos deja del modo que existen, quizás porque espera que venga del cielo alguien que defienda cuanto español guardan las playas rifeñas.

Lo que está ocurriendo, nos resulta en mengua, y en mi humilde juicio lo que aquí debiera proceder, lectores, es que les dijieran á los revoltosos que asoman la oreja:

«O estais quietecitos ó vá á haber canela.»
¿Qué callan? Magnífico.
¿Qué nó? Pues baqueta y hacerles que sueñen por cuatro centenas de cientos de siglos, con la patria nuestra. De hacer lo contrario y seguir en esta haciendo á los moros cien mil reverencias mientras en el Africa nos cachiporrear, ni es justo, ni es bueno, ni español siquiera.

Suscripción.
A 14775 pesetas asciende ya la suma recaudada por suscripción entre los maestros de escuela de esta provincia, para erigir un monumento al Excelentísimo Sr. D. Claudio Moyano.

Carnestolendas.
El Carnaval se acerca, anunciándose con bailes en los salones y sociedades de recreo.

En los escaparates y puertas de las tiendas se ven mascarones y carretas de diferentes clases.

Los jóvenes hacen preparativos, dispuestos á bromear á sus amigos y conocidos.

En esto del Carnaval sucede lo que en las corridas de toros. Cuando se vá á la fiesta, muy alegres, y al regreso, todos cansados de ella.

La gente joven y moza, grita con júbilo: «El carnaval, viene! El carnaval se acerca! ¿Qué gusto!»

Otros, los que están de vuelta en la vida, se preparan á decirle al nuevo carnaval en su cara: «¡Adios, que no me conoces!»

Corridas de toros.
Según nos escriben de Vera, se acentúan los rumores de que en las próximas fiestas de la Patrona de aquella ciudad, se darán dos corridas de toros, contratándose al efecto dos simpáticos y conocidos diestros, siendo uno de ellos el Quinito.

Escrito.
Por falta de espacio no damos hoy cabida á un escrito que nos han dirigido varios señores, protestando de las acusaciones que le fueron dirigidas al conocido médico de esta capital D. Francisco Pelegrin Rodríguez Díaz, á causa del fallecimiento de un comerciante de esta plaza.

En nuestro número de mañana publicaremos el mencionado escrito.

Que se prorrogue.
Vamos á llamar la atención del señor Ministro de la Guerra acerca de una cuestión relacionada con el reemplazo del año anterior, por considerarla de gran importancia para los mozos y aún para los intereses del gobierno mismo.

Es el caso, que el R. D. publicado recientemente concediendo prórroga hasta el 28 del actual á fin de que puedan redimirse del servicio activo aquellos á quienes correspondía, fija un plazo muy corto para hacer esta operación, una vez que viene á espirar casi en los mismos días en que aparecerá en la Gaceta el decreto señalando cupo á cada zona.

Y aún cuando dicho decreto se publicara el día 26, ó sea ocho días antes de que espire el plazo concedido, no han de tener los mozos, especialmente los de los pueblos extraviados, tiempo bastante para hacer las operaciones que exige su redención, máxime cuando es de sospechar que no todos han de poder disponer en un momento dado del dinero que aquella cuesta.

Como no se lastiman intereses, antes al contrario, se favorecen los del Estado, esperamos que el señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta nuestras razones, que estamos seguros no serán las únicas que vean la luz en la prensa, ampliará aquella prórroga por todo el tiempo que pueda, sin que sufra retraso ni entorpecimiento el ingreso en caja de los soldados llamados á servir en filas.

La vida mercantil.
Nuevas sociedades.—Bourgeois y Planas, Barcelona, representaciones; Compañía madrileña de comercio, Madrid, importación y venta de pescados; Antonio Llobet, Motilla de Palancar, venta de tejidos y azafrañes; Odenrick y Fryscell, Barcelona, comisiones y representaciones; R. García Hernández, Habana, mercantil; Oliver Lerocha y compañía, Velez Rubio, idem; Juan Villuendas Monserat, Morella, fabricación de fajas; Cortada Torelló y compañía, Barcelona, idem de tejidos; José Canet y compañía, idem, idem de correas; Juan Vila, Tarragona, fabricación y rectificación de espiritus; Alsina y Sanjuan, Masnou (Barcelona), idem de géneros de punto; Narciso Rafart en comandita, Barcelona, idem de tejidos de algodón; Berenguer y Canals, idem, idem de objetos cerámicos y de porcelana; Clavero hermanos, Málaga, venta de tejidos; Gasa y Sagrera, Barcelona, fabricación y venta de tejidos.

Disoluciones.—Antonio Llobet y compañía, Motilla de Palancar, venta de tejidos y azafrañes; García hermano y compañía, Habana, mercantil; Perez y Ortiz, id., id.

Suspensiones de pagos.—Carlos Colombo Chiapara, Barcelona, mercantil; L. Bossot y Compañía, idem, idem; Remigio Perez Herreros, Madrid, almacenista de quincalla; Juan Barotau y Tío, Barcelona, mercantil; Gomez Marina y Compañía, Málaga, idem; Antonio Xofre Alsina, Barcelona, idem; Tomás Ruiz Maruenda, Cieza, idem; Salustiano Pardo Labrador, Oviedo, venta de tejidos; José Martínez, Granada, mercantil.

Quiebras.—Crédito Agrícola Español, Barcelona, bancaria.

La carretera de Guadix.
Nuestro colega El Popular de Granada, dice que ha salido para Guadix, con objeto de recorrer la carretera hasta aquella ciudad, habilitando los pasos provisionales necesarios para que quede restablecida la circulación, el Ingeniero de aquella jefatura de obras públicas D. Nicolás Orbe.

La circulación se encuentra totalmente interrumpida desde el día 13, sin poder circular vehículos ni caballerías, ni aun el correo para Almería y Guadix, que sigue enviándose por la ambulancia del Mediterráneo.

Pérdida.
La persona que se haya encontrado un reloj de plata, con una leontina, de señora, que se extravió en la noche del 20 en el Paseo del Principe, frente á la casa del Sr. García Restoy, puede presentarlo en esta redacción y se le gratificará.

Exposición musical.
Para el 13 de Junio está fijada la fecha en que ha de inaugurarse en Londres la primera Exposición de instrumentos de música que hasta ahora se ha organizado.

Celebrárase en el Royal Agricultural Hall, y en ella estarán representados, además de los fabricantes de pianos, los de órganos y todos los editores de música.

El pensamiento del comité ejecutivo de la Exposición es reunir en la capital de Inglaterra un verdadero Congreso universal é internacional de todos los fabricantes de instrumentos de música.

Licenciados.
Siguen llegando á nuestra capital los licenciados pertenecientes al reemplazo del 91, marchándose la mayoría de ellos á sus respectivos pueblos no bien desembarcan.

Con tan fausto motivo estarán contentas muchas madres.

Buen tiempo.
Noherlesoom que por rara vez se equi-

voca en sus pronósticos, en lo que toca esta vez, por cuanto se refiere á nuestra ciudad, parécenos que no se vá á salir con la suya.

Según la revista que hizo de la segunda quincena de Febrero, vaticinaba para estos días una fuerte depresión que avanzando el 19 desde el N. de España hacia el Mediterráneo, alcanzaría á nuestras regiones el 20 y 21.

Afortunadamente llevamos ya tres días de calma. Mas vale así, pues ya estamos hartos de tantas lluvias como han dejado triste recuerdos en multitud de pueblos, algunos de ellos de nuestra provincia.

Casos y cosas.
Un periodista preguntó días atrás al embajador marroquí.
—¿Qué es lo que más le ha chocado á usted en España?
—Hombre, el general Fuentes.

—Nadie ha hecho un tiro como yo.
—De un balazo dejó á un ciervo herido en la punta de la oreja derecha y en la pezuña de la pata izquierda!
—Hombre, eso no puede ser!
—¡Vaya si puede ser! Como que le apunté mientras se estaba rascando!

Un pésimo actor, al que siempre silbaban, decía al final de un drama:
—¡Dios mío! ¡Estoy envenenado!
Y el barba le contestaba:
—¡Te ha envenenado tu madre!
—¡Mi madre!... ¡Maldita sea!
Un espectador:
—¡Si, hijo mio, si! ¡Maldita sea tu madre!

Santos del día.
Día 22.—Viernes.—La Catedral de San Pedro en Antioquia. Stos. Pascasio, Austion, Papias y Margarito.
Liturgia: La misa y oficio divino de la catedral de San Pedro en Antioquia, con rito doble mayor color blanco.
Catedral: A las 9 prima, terciá, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 horas canónicas.

Misa de comunión á las 6 en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima, á las 7 en las demás comunidades religiosas. A las 8 1/2 misa conventual en todas las iglesias y Rosario á la oración en las demás iglesias.

Visita de la Corte de Maria—Ntra. Sra. de los Dolores en San Sebastian.

Juzgado municipal.
Día 21.
NACIMIENTOS.
Maria Ortiz Ferre, Severia Fernandez Eduardo Santisteban Lopez, Eduardo Rodriguez Lupianez é Isabel Gallardo Rodriguez.

DEFUNCIONES.
Francisco Gomez Ramos, Francisca Segura Lopez, Manuel Leal Padilla, Antonia Mayoral Sanchez y Miguel Padilla Brik.

CASAMIENTOS.
Ninguno.

Sección marítima.
Nota de los buques entrados y despachados el día 20 á las 2 de la tarde, hasta igual hora del 21.
ENTRADOS.
Polacra goleta «Emperador» de 57 tns., con efectos de Barcelona.
DESPACHADOS.
Vapor «Esperanza» de 279 tns., con efectos y pasajeros para Orán y escalas.

Fábrica de abonos artificiales
EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.
GUANO DULCE
La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos En Almería D. José Villegas P. rsz, Granada 12.

TELEGRAMAS.
De nuestro servicio especial

De la mañana.
Ruiz Zorrilla y Muro.
Madrid 21, 1 t.

Llegó á Villajoyosa el diputado Sr. Muro, visitando seguidamente al ilustre republico señor Ruiz Zorrilla. En su primera entrevista no hablaron nada de política.

El Sr. Ruiz Zorrilla se encuentra bastante animado notándose en él notable mejoría.
Hoy conferenciará con él el señor Muro, dándole cuenta de la comisión que lleva en nombre del partido progresista.

Explosión.—2 000 víctimas
(A las 3 1/2 t.)
Según telegramas que acaban

de recibirse, los japoneses han incendiado un polvorin en Kakao que explotó causando grandes destrozos.

Han perecido 2.000 soldados chinos. Este nuevo desastre ha aumentado el pánico que se deja sentir entre las tropas del Celeste Imperio.

De la noche.
Consejo de Ministros.
Madrid 21, 8 n.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado, el Sr. Groizard pronunció el discurso de costumbre, ocupándose de las negociaciones de Marruecos, de las cuestiones del Sr. Ruiz Zorrilla y de otros asuntos.

Congreso.
(A las 8'30 n.)
En la sesión del Congreso se promovió el debate sobre la Marina, formándose entre los señores Pasquin y Llorens un incidente personal. El Sr. Pasquin le dijo que de la cuestión de Marina se hallaba en estado de canuto. El Sr. Llorens le contestó, llamando al Sr. Pasquin «tío Canillitas» y que empleaba la oratoria propia de un «colmado».

Visita.
(A las 9 n.)
Los Sres. Capdepon y Puigcerver visitarán los distritos que han sufrido daños por los últimos temporales.

Bolsa.
4 por 100 interior, 74-80.
4 por 100 exterior, 83-85.
4 por 100 amortizable, 82-75.
Londres á la vista, 27-33.
Paris á la vista, 8-40.

Martinez Campos á Viena.
(A las 9'35 n.)
Esta noche marchará á Viena el general Martinez Campos con objeto de representar á la regente en los funerales del Archiduque Alberto. Acompañan al general dos ayudantes y los señores Bascaran y Merri.

Fallecimiento.—Gravedad.
---Detenido.
(A las 10 n.)
Ha fallecido el senador Sr. Corcuera.

Se encuentra grave el diputado Sr. Mena Zorrilla. En Barcelona ha sido detenido un anarquista que cargó una bomba en el Liceo.—Perpen.

TRASPASO.—Se hace de un acreditado establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, en condiciones aceptables. Para más informes, en la redacción de este periódico.

HACE FALTA UN APRENDIZ
En la relojería de Anacleto Rodriguez, Tiendas 6.

ACADEMIA GRANADINA de Derecho.
Con el fin de facilitar los estudios para los exámenes del próximo mes de Junio, se establece en aquella capital una Academia de Derecho bajo la dirección de don Valeriano Torres Garcia, teniente auditor de Guerra.

Para informes y detalles dirigirse al director en Granada, calle de Mendez Nuñez, Tintes, número 9.

Horas de despacho, de doce á dos de la tarde.

Vapores Manuel Espaliu y Nuevo Valencia
Saldrán de este puerto el día 21 y 25 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos y Cetta

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

SE ALQUILA una casa de planta baja, calle del Aire num. 8. Darán razón Paseo Principe 32.

Depósito de objetos
de PLATA MENESES, único en Almería en el establecimiento de quincalla de Antonio Abad Torres.

PLATA MENESES.—Artículos para el culto católico, servicios de mesas, puños para bastones, por tacañas de fósforos y otra porción de objetos para regalos, de verdadera Plata MeneSES, garantizada, á los precios del catálogo de fábrica libre de portes y derechos.

Herramientas de Barrileros y demás artes y oficios, puntas de París, sombrillas, cuchillería, objetos de señoras y caballeros, artículos de fantasía para regalos. Puerta de Purchena, esquina á la Rambla de Alfareros.

OJO.—No confundir la sin rival é inimitable PLATA MENESES, con el metal Christofle.

ANTONIO ABAD TORRES.
PLATERIA CHRISTOFLE

No hay metal Christofle, pero si cubiertos y platería fabricados de metal blanco fuertemente plateado por los Sres. Christofle y compañía, de París, y conocidos en el mundo entero bajo el nombre de Platería Christofle

Los Sres. Christofle y compañía han establecido los primeros, la industria de la Platería plateada hace mas de cincuenta años, y si muchos fabricantes se han esforzado en imitarlos, ninguno los ha sobrepajado.

La Platería Christofle es la mejor fabricada y mas sólida mente plateada del mundo entero.

Todas las piezas por ellos fabricadas llevan la marca de fábrica aquí abajo

el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras.
Exíjase la marca de fábrica SE VENDE EN CASA DE

UBALDO ABAD. BAZAR DEL LEON
Almería.

LIBRERIA,
papelería y objetos de escritorio de Fernando S. Estrella.—Príncipe 2

Suscripción á toda clase de periódicos y Revistas y al BOLETIN METEOROLOGICO DE NOHER LESOOM.
Guia Oficial de Ferro-carriles.

Papel y sobres de todas clases tintas, lacres, lápices, portaplumas, coniceros, timbres y otra infinidad de objetos de capricho para regalos.

OBETOS DEL JAPON
DR. MORCILLO
Médico del Hospital Niño Jesús ESPECIALISTA

en enfermedades de niños y matris. Consulta: de 1 á 4 todos los dias Para los pobres: de 11 á 12 tam bien diaria.
GERONA, 3.

SE dá lección de dibujo y pintura á domicilio. Wamba 1, darán razón.

Vapor español «Esperanza»
Saldrá de este puerto todos los miércoles para Orán, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha por su consignatario D. Juan Lopez Fernandez, Paseo del Principe y Puerto.

VIZCAINO DENTISTA
Rambla de Alfareros, 3, principal, esquina á la puerta de Purchena.
Dentaduras á precios económicos.

LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde el año 1892.
Activo en 31 de Diciembre de 1893. Pesetas 131.435.657
Fondos de seguros de vida y de rentas vitalicias 129.764.861
Ingresos en 1893 por primas, rentas, intereses etc 23.942.149
Cantidad pagada a tenedores de Pólizas 287.452.809

Esta compañía ofrece, además de sólidas garantías, excepcionales ventajas a sus asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones onerosas.

Polizas indisputables

Beneficios capitalizados

Primas muy moderadas

La Sucursal española remite gratis a quien lo solicite, tarifas de seguros a vida entera y mixtos o dotales sin o con participación en el 90 por 100 de los beneficios; tarifas de dotaciones para menores, tarifas especiales para militares y marinos de la armada; sin pago de extra prima en caso de guerra o de residencia en Ultramar, tarifas de rentas vitalicias, etc., etc.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23, duplicado.—MADRID.

OFICINAS EN: BARCELONA, Rambla del Centro 6
MALAGA, Marqués de Larios 4.

Delegado en Almería: D. Trinidad Giménez Avizant, calle de Calderón 6
Nota.—Condiciones favorables a los Agentes activos que trabajen con éxito.
Otra.—Todas las relaciones con terceros o entre los asegurados y la Compañía, han de tener por intermediaria la Dirección de la Sucursal de España.

Saenz Jubera Hermanos,

EDITORES. CAMPOMANES 10 MADRID

Remiten gratis sus grandes catálogos de obras de Verne, Montepin,

R. de Miguel, Selgas, Sanchez Casado, Daudet, Fenillet, Amicis, etc
Ventajosas condiciones a los correspondientes de la casa.

Pidanse cuantos detalles quieran.

2 GLORIETAS DE PEDRO 2

ALMERÍA

LIBRERÍA SUCURSAL

de la Viuda de Hernando y C.
En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el más delicado gusto.

Estuches con Devocionario, Targeto y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres a cinco pesetas millar. Papel fin de siglo en lujosas cajas, sobres de todas

clases y esquilas mortuorias. Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía. Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y

cartulina, medallas, rosarios y oleografías. Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICOS.

“DEL DICHO AL HECHO HAY GRAN TRECHO.”

No porque alguien diga que su preparado es tan bueno como el de Scott, debe el paciente dar oído a sus argumentos y jugar con su salud.



La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Academias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exijase la Emulsión de Scott y rechácese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta del hombre cargando un bacalao. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado o imitado.

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anemia, Exenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS HELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, etc. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SÓFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

PUNTOS DE VENTA: En las farmacias de D. José Quintero, viuda de Vivas y de Vivas Pérez.—Para pedidos por mayor, D. Eduardo Vargas, plaza de San Sebastián número 7, Autor, Dr. Klein, Escudellers 87, Barcelona.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el apocamiento, en las *Colenteras* y *Conalaciones*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *Intestinos*. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer el sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la Arma AROUD

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clínica, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y pulmones raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasas algunas, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 18 frascos 18 reales. De venta al por mayor y menor. Farmacia del cura, plaza del Vico, 4, Barcelona y principales de España.

Denticina amarilla de Herrera, médico-farmacéutico

Todos los medicamentos de esta índole que han venido a prepararse para los niños, poco han obtenido los resultados que la Denticina amarilla. Tiene esta la calidad de ser muy soluble, y como la cantidad de polvos de cada papel es muy escasa, facilita de una manera prodigiosa su empleo tratándose de niños de esta edad.

Es también la Denticina amarilla un purgante suavísimo y grato para los niños de tres meses a dos años, con una sola dosis, teniendo ventaja sobre otros medicamentos, casi siempre repulsivos y de difícil ingestión.

Los innumerables enfermos que se han curado con la Denticina amarilla durante dos años y el testimonio de varios facultativos es la mejor recomendación que podemos sobre este preparado.

DEPOSITO EN ESTA PROVINCIA
Don Juan Garcia Antolínez,
Farmacéutico, Tabernas—2 pesetas caja

Gran humo Especial para toda clase de colivos, 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernández, plaza de San Sebastián.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca—Tés— 37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8, Madrid

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estomago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid,
En Almería, farmacia de Vivas Pérez.

provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre los cargos.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago: sea dolor, anomalia o viciado, vomitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, acburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revisten los males digestivos, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor:
DIFUSION: Sevilla: El autor, farmacia de D. Tejada, 20, sup. de la plaza de San Sebastián; Almería: Botica de Santo Domingo de Don Juan Vivas Pérez, Soles 1.

Frasco de cada frasco 24 reales.

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCIÓN

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no empuja los desechos. Merece tanto más ser usado.

Exijase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 62, p. St-Lazare, Paris.

restablece las fuerzas, el apetito, la digestión, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

EL VINO DE PEPTONA CATTILLON

DEL ESTOMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATTILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Dr. Martin 3, Paris y bucas Farmacias.

GLICERINA CREOSOTADA de CATTILLON Recién con el mejor éxito contra NEFRITIS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.

EL RECREO.
Horas de baños de mar templados de 8 a 11 de la mañana.
Consultar con el Doctor.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Bazar Español.
Especialidad en muebles, alileria alemana y tapiceria, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS,
CALLES GRANADA 21 y LUIS DE VELAZQUEZ
Málaga.
Los Sres. Prados remiten nota de precios

PROBADO EL

COGNAC HENRI GARNIER & C.

ALMERIA.